



VALENCIA - LOS RÍOS

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS
CAVALEN S.A.**

CONSTITUIDA. EL 19 DE JUNIO DEL 2013

RESOLUCION. N° SC-IJ-DJC.G.130004568

VALENCIA - LOS RÍOS - ECUADOR

-CIA. CAVALEN S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS CAVALEN, S.A.**

En el cantón Valencia, a los 17 días del mes de marzo del 2020 en la oficina de la **COMPAÑÍA CAVALEN S.A.**, ubicada en la Parroquia Valencia, lotización Luis Felipe Díaz, calle principal José Laborde, siendo las 13h00, se reúnen los 32 socios de la Compañía, por sus propios derechos, los cuales representan un total de 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes además representan el 100% de la totalidad del capital social, preside la sesión el Presidente señor Balladares Alarcón Robert Williams y actúa como secretario el señor Gerente.

Encontrándose la totalidad del capital de la sociedad, deciden reunirse en junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario de la Compañía
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019

Toma la palabra el señor Gerente quien procede a dar lectura al informe de actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019, terminada la lectura los accionistas deciden dar por conocido y proceden a la aprobación y aceptación del informe.

Dando continuidad a la reunión la señora Comisaria detalla el contenido del informe elaborado por su persona donde indica todos los procesos realizados por la compañía y las obligaciones que la empresa ha dado cumplimiento durante el periodo 2019, también indica que la compañía se encuentra al día con la declaración de impuestos fiscales y que los Estados Financieros por ella revisados reflejan la realidad económica de la institución.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 15:00 se declara clausurada la sesión para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, el documento es leído a los asistentes, es aprobada sin modificaciones y suscrita por el Presidente y el señor Gerente que a su vez actúa como secretario.

**Balladares A. Robert W.
PRESIDENTE**

**Cabrera T. Eduardo Fabricio
GERENTE / SECRETARIO**